

PALOMERO PARAMO, Jesús Miguel: El retablo sevillano del renacimiento: análisis y evolución (1560-1629). Sevilla, Excma. Diputación Provincial, 1983, 528 págs.

Entre las manifestaciones plásticas más próximas al carácter español, el retablo en madera dorada y policromada adquiere, sin ningún género de dudas, una posición de verdadero privilegio. Ya en 1908 el insigne hispanista francés Marcel Dieulafoy subraya en su obra La Statuaire polychrome en Espagne este carácter innegablemente hispánico. Años después, José Hernández Díaz reforzaba aún más la idea al valorar el retablo renacentista y barroco como la gran aportación de la estética española, y especialmente de la andaluza, al campo general de la historia del arte.

En los últimos tiempos estamos asistiendo en nuestro país a una cierta revalorización del estudio de la retablistica. Una serie de monografías de ámbito regional van conformando y clarando paulatinamente el complejo panorama del retablo español de los siglos XVI al XVIII.

Entre todas estas escuelas regionales la surgida en torno a Sevilla adquiere, sin duda, una trascendencia histórica y una calidad plástica de primer rango. La llegada en 1560 a la ciudad de Juan Bautista Vázquez el Viejo para trabajar en la Cartuja de Santa María de las Cuevas, supone tradicionalmente el arranque de la denominada "escuela de imaginería hispalense", cuya tremenda fuerza productiva permanecerá incluso hasta bien entrado el siglo XVIII.

El estudio del retablo sevillano entre 1560 y 1629, es el campo de trabajo de la Tesis de Doctorado del profesor Jesús Miguel Palomero Páramo, y que bajo el título El retablo sevillano del renacimiento: análisis y evolución, se nos ofrece en un soberbio volumen publicado por la Excma. Diputación Provincial de Sevilla.

Como el autor señala en la introducción a su obra, los límites cronológicos escogidos no corresponden exactamente a los parámetros estrictos que los historiadores del arte vienen señalando al Renacimiento. El uso de estas fechas queda justificado a juicio del profesor Palomero por el hecho de que en Sevilla el concepto de Renacimiento es excesivamente vasto y un tanto vago en el espacio y en el tiempo. A partir de esta consideración el autor ha establecido tres fases en la evolución del retablo hispalense de este período: plateresca (1560-1580), romanista (1581-1600) y purista (1601-1629).

Con una rigurosa técnica de análisis de los diversos ejemplos, acompañada de una impresionante tarea de recopilación documen-

tal, el profesor Palomero estudia todos los ejemplos que dentro de los antiguos límites del Arzobispado de Sevilla existen de este tipo de retablos, incluyendo los actualmente desaparecidos.

Por motivos didácticos se ha escogido la subdivisión por maestros o compañías laborales dentro de cada uno de los respectivos períodos. A cada pieza se le ha abierto una completísima ficha, ejemplo de síntesis y labor de documentación, a través de la cual el autor examina concienzudamente todos los datos de la obra, promotor, fiadores, medidas, materiales, tracistas, ejecutores, etc. Una segunda parte de esta ficha describe las características técnicas de cada retablo: planta, número de cuerpos, calles, entrecalles, ritmo, soportes, remates, etc. Atendiendo a cada caso particular, la ficha se repite tanto para la arquitectura como para la escultura y policromía e incluso la pintura.

Parte del extraordinario interés de esta obra reside en la apertura que por parte del autor se hace hacia modernas innovadoras líneas de investigación en el campo de la historia del arte. En este orden de cosas merece subrayarse la importancia concedida al estudio de los factores y soportes económicos, de decisiva trascendencia en el resultado final de la obra de arte, así como el eficaz uso de una avanzada metodología de cuantificación estadística. De esta manera el estudio que de los precios y tasaciones efectúa el profesor Palomero nos parece trascendental, muy especialmente a causa del intento que supone de insertar de forma cuantitativa la obra de arte en el contexto general económico de una época. No podemos olvidar que las grandes empresas artísticas no han sido ajenas al movimiento alcista de los precios en los siglos XVI y XVII, pudiéndose incluso afirmar que su propia realización contribuyó decisivamente al proceso inflacionista estudiado por Hamilton. En la retablistica esta circunstancia se acentúa si consideramos el factor desmonetización, cuyas consecuencias en la economía española del momento parecen cada vez más funestas.

Mención aparte, por su gran calidad y profusión, merece el capítulo de los diseños. Ejecutados a línea limpia, sin sombras, nos parece el método más adecuado para valorar en toda su dimensión cada retablo. Palomero distingue dos tipos de diseños. Un primer tipo, arquitectónico e iconográfico, tiene como finalidad mostrarnos los valores estructurales del retablo, así como el programa iconográfico y decorativo del mismo. Un completo sistema de claves perfectamente unificado, nos permite conocer todos los detalles iconográficos de cada pieza.

Un segundo tipo de diseño aparece en función de la tipología

y la iconografía escultórica, delineando los perfiles de las imágenes. Aspecto interesante es la reconstrucción ideal de retablos destruidos pero de los que han llegado hasta nosotros fragmentos sueltos. A través de una técnica de fotocomposición se ha procedido a la reinserción de las partes conocidas en el contexto general del retablo, reconstruido a partir de la documentación literaria de la época.

Sería de desear que todas nuestras regiones contasen en un breve plazo con un estudio de su retablística y un catálogo confeccionado con tanto rigor científico y modernos criterios como el que aquí comentamos. Sólo de esta manera podrá alcanzar la retablística española el lugar destacado que en la historia del arte hispánico le corresponde, como una manifestación plástica de decisiva trascendencia sensorial, material e intelectual en la historia de nuestro pueblo.

Lorenzo Pérez del Campo

PENA, M<sup>a</sup> del Carmen: Pintura de paisaje e ideología. La generación del 98. Madrid. Ed. Taurus, 1982. 140 págs., XXVII ilustr.

En la segunda mitad del siglo XIX se produce en España una revalorización del paisaje como género, mediante la presentación del entorno basado en presupuestos científicos. Responsable de ello fue el realismo que, como estética, iría acostumbrando a una postura de sinceridad hacia la visualización del objeto. Esto provoca en el campo del paisaje (como en otros), un proceso de no subjetivización de la imagen en favor de la objetivación.

Pero ¿fue posible reflejar el medio con absoluta objetividad? Esta es la pregunta que Carmen Pena, paso a paso, nos va a deslindar en este trabajo.

En diez capítulos, cortos de extensión pero densos en contenido, analiza las diferentes posturas ante la Naturaleza desde las bases ideológicas del siglo XIX, presentando la concreción de una fórmula, que va de la reivindicación del tema desde su confirmación académica, a la total renovación mediante posiciones de ruptura con respecto a la oficialidad y a sus concepciones manipuladoras de la realidad.